

SEP



ÉTICA Y VALORES



Vivir Mejor

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

SERIE : PROGRAMAS DE ESTUDIO

ÉTICA Y VALORES I

CLAVE	
SEMESTRE	Primero
TIEMPO ASIGNADO	48 horas

CAMPO DE CONOCIMIENTO	Ciencias Sociales
CRÉDITOS	10
COMPONENTE DE FORMACIÓN	Básica

Para alcanzar las **UNIDADES DE COMPETENCIA**

En este programa encontrará:
 Las *competencias genéricas* y *competencias disciplinares* relativas a **ÉTICA Y VALORES I** integradas en bloques de aprendizaje, que buscan desarrollar unidades de competencias específicas.

Se requiere de:
Saberes específicos

- Conocimientos
- Habilidades
- Actitudes

Para cubrir
Indicadores de desempeño

Y generar:
Evidencias de aprendizaje

FUNDAMENTACIÓN

ÉTICA Y VALORES I

En la última década, las autoridades educativas de nuestro país, han mostrado un especial interés en ampliar la cobertura de los niveles educativos básico y medio superior, así como elevar los índices de calidad del servicio que se ofrece a través de las diversas instituciones que coordina, y con ello atender algunos de los problemas prioritarios que presenta el sistema educativo. En el caso de la educación media superior, tal como lo señala el **Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012**, actualmente se atiende a poco más de tres quintas partes de la población de 16 a 18 años en una modalidad escolarizada, sin embargo los índices de eficiencia terminal son en promedio del 60%, lo cual denota altos niveles de reprobación y deserción entre los alumnos. Desde el punto de vista de la calidad educativa, se ha identificado la necesidad de que los estudiantes de este nivel educativo desarrollen capacidades y habilidades básicas como el razonamiento matemático, el uso adecuado del lenguaje y su capacidad lectora; así como actualizar los contenidos educativos, materiales y métodos de enseñanza, de tal forma que la educación que se imparta tenga mayor relevancia y pertinencia para los educandos, al proporcionarles los recursos, herramientas y actitudes adecuadas que les permitan responder a la sociedad del conocimiento, aprovechar los recursos y medios tecnológicos existentes, y en algunos casos contribuir a una posible inserción en el sector productivo.

Con el propósito de atender las necesidades anteriores, el **Programa Sectorial 2007-2012** ha señalado como **Objetivo Estratégico 1** “Eleva la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”, y la **estrategia 1.7** de este mismo objetivo “Establecer las competencias para la vida y el trabajo que todos los estudiantes de bachillerato deban desarrollar y que sean la unidad común que defina los mínimos requeridos para obtener una certificación nacional de **educación media superior**”; incorporando al plan y los programas de estudio del bachillerato general contenidos y actividades de enseñanza y aprendizaje dirigidas al desarrollo de competencias, tanto para la vida como para el trabajo. Para el logro de este objetivo, la Subsecretaría de Educación Media Superior inició el proceso de Reforma Integral de la Educación Media Superior con el propósito de establecer un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad, donde participan todas aquellas instituciones que imparten o coordinan la educación media superior en sus diferentes tipos (general, tecnológico y profesional técnico).

La **Reforma Integral de la Educación Media Superior** tiene el propósito de fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, a partir del reconocimiento de todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas. Para el logro de estos propósitos uno de los ejes principales de la Reforma es la definición de un Marco Curricular Común, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en un enfoque educativo por competencias.

A través del **Marco Curricular Común** se reconoce que el bachillerato debe orientarse hacia:

- El desarrollo personal y social de los futuros ciudadanos, a través de las **competencias genéricas**, las cuales tendrán una aplicación en diversos contextos (personal, social, académico y laboral) y tienen un impacto más allá de cualquier disciplina o asignatura que curse un estudiante.
Cabe señalar que estas competencias, constituyen a su vez el *perfil de egreso* deseado para la totalidad de estudiantes de Educación Media Superior, con el propósito de proporcionar al estudiante aquellas capacidades básicas que le serán de utilidad a lo largo de la vida; al incluir aspectos de realización personal, como el conocimiento y cuidado de uno mismo o la elección de estilos de vida saludables; de convivencia social, al participar en acciones comunitarias, trabajar en equipo; y preparación para una actividad laboral, al fomentar el trabajo en equipo o el auto aprendizaje.
- El desarrollo de capacidades académicas que posibilite a los estudiantes continuar sus estudios superiores, al proporcionarles las **competencias disciplinares básicas y/o extendidas**, que les permita participar en la sociedad del conocimiento.

FUNDAMENTACIÓN

ÉTICA Y VALORES I

- El desarrollo de capacidades específicas para una posible inserción en el mercado laboral, mediante las **competencias profesionales básicas o extendidas**.

Con relación al enfoque por competencias es conveniente analizar sus implicaciones en la conceptualización de estudiante y docente, del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como su impacto en el aula¹. Si bien existen varias definiciones de lo que es una competencia, a continuación se presentan las definiciones que fueron retomadas por la Dirección General del Bachillerato para la actualización de los programas de estudio:

*Una **competencia** es la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas.²*

*Las **competencias** son procesos complejos de desempeño integral con idoneidad en determinados contextos, que implican la articulación y aplicación de diversos saberes, para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad y comprensión, dentro de una perspectiva de mejoramiento continuo y compromiso ético.³*

Tomando en cuenta ambas definiciones y otros referentes psicopedagógicos del enfoque constructivista y centrado en el aprendizaje, es conveniente resaltar algunas características que presenta este enfoque educativo:

- El educando es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
- El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el educando, a partir de las situaciones de aprendizaje con las cuales entra en contacto y su propia experiencia.
- Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas, cubran alguna necesidad o recuperen parte de su entorno actual.
- Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes que ya se poseen (conocimientos, habilidades, actitudes y valores), así como de los nuevos saberes.
- Movilizar los recursos cognitivos, implica aplicar los diversos saberes en situaciones específicas y condiciones particulares.
- Cuando un individuo es competente, significa que ha logrado un cambio integral como persona, al haber desarrollado nuevas o mejores capacidades como individuo.
- La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño de una tarea o producto (evidencias de aprendizaje), los cuales responden a indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia y calidad establecidos.
- Las competencias son flexibles, en función de permitir diferentes niveles de desempeño.
- La función del docente es la de mediador y promotor de actividades que permitan el desarrollo de competencias, al facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.

A manera de conclusión, podemos retomar lo que nos comenta Anahí Mastache⁴, al reconocer que las competencias van más allá de las habilidades básicas, ya que implica desarrollar en los estudiantes la capacidad de captar el mundo circundante, ordenar sus impresiones, comprender las relaciones que se suscitan entre los hechos que observan y actuar en consecuencia. De tal forma que nuestra educación debe dejar de lado la memorización sin

¹ Más adelante se presenta el apartado “Criterios Generales para el Diseño de Plan de Clase”, donde se muestran algunas sugerencias para concretar este enfoque por competencias en el trabajo diario de aula.

² Philippe Perrenoud, “Construir competencias desde la escuela” Ediciones Dolmen, Santiago de Chile.

³ Interpretación realizada por la Dirección General del Bachillerato con relación a la propuesta realizada por Sergio Tobón.

FUNDAMENTACIÓN

ÉTICA Y VALORES I

sentido de asignaturas paralelas, la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, y promover saberes transversales susceptibles de ser empleados en la vida cotidiana, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas diferentes de los presentados en el aula escolar, procurando que en las escuelas y principalmente en el aula no solo se busque transmitir saberes y destrezas manuales, sino incorporar los aspectos culturales, sociales y actitudinales que tienen que ver con la capacidad de las personas.

Para incorporar el enfoque por competencias que establece el Marco Curricular Común⁵, la **Dirección General del Bachillerato** inició, en el 2008, la revisión y actualización del plan y programas de estudio del bachillerato general; partiendo de los propósitos del plan de estudios, los cuales se señalan a continuación:

- Proveer al educando de una cultura general que le permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (formación básica);
- Prepararlo para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (formación propedéutica);
- Y finalmente promover su contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (formación para el trabajo).

Como parte de la formación básica anteriormente mencionada, a continuación se presenta el programa de estudios de la asignatura de **Ética y Valores I**, que pertenece al campo de conocimiento de las Ciencias Sociales, y se integra con dos cursos. Este campo de conocimiento, conforme al Marco Curricular Común, tiene la finalidad de propiciar el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico y crítico entre los estudiantes, mediante procesos de razonamiento, argumentación y estructuración de ideas que conlleven el despliegue de distintos conocimientos, habilidades, actitudes y valores, en la resolución de problemas éticos fundamentales que en sus aplicaciones trasciendan el ámbito escolar; para seguir lo anterior se establecieron las competencias disciplinares básicas del campo de las Ciencias Sociales y en particular aspectos básico de la Filosofía, mismos que han servido de guía para la actualización del presente programa.

La asignatura de Ética y Valores I es la primera de un conjunto de dos, cuyo antecedente es la materia de Formación Cívica y Ética de la educación básica (secundaria). Durante la secundaria, se buscó que los estudiantes aprendieran a ubicar a la persona en el ámbito social e identificar a la persona en un contexto nacional con el fin de aportar opiniones para resolver problemas en distintos ámbitos de su realidad, así como a justificar sus aportaciones con argumentos lógicos, empleando éstos como herramientas de comunicación⁶. En el bachillerato, se busca consolidar y diversificar los aprendizajes y desempeños adquiridos, ampliando y profundizando los conocimientos, habilidades, actitudes y valores relacionados con el campo de la Filosofía, promoviendo en Ética y Valores I, la reflexión como elemento básico y necesario para la toma de decisiones personales y la relación de cada individuo con la sociedad, además de ubicar al estudiante en los valores propios, los de la democracia y los derechos humanos con el fin de encontrar en nuestro país una razón de ser de su propia identidad, multiculturalidad y su papel en un mundo globalizado, todo esto mediante el reconocimiento de la Ética como una rama de la Filosofía. En Ética y Valores II el estudiante se adentrará en el campo de las dimensiones de la condición humana para así identificar los derechos humanos y la dignidad de la persona, asimismo descubrirá problemas morales que la sociedad enfrenta día con día y las prácticas bioéticas actuales que lo llevarán a reflexionar sobre el papel del estudio de los valores éticos y su aplicación en la ciencias. De tal forma, que a través de las actividades realizadas en el primer año del Bachillerato el estudiante será capaz de aportar soluciones viables ante un mundo que necesita urgentemente solucionar los problemas sociales, ambientales y de desarrollo sustentable.

⁴ Mastache, Anahí et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires / México. 2007.

⁵ Diario Oficial de la Federación. Acuerdo Secretarial Núm. 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. Martes 21 de octubre de 2008.

⁶ SEP. Educación Básica. Plan de Estudios 2006. SEP / Subsecretaría de Educación Básica. México. 2007. p. 34.

FUNDAMENTACIÓN

ÉTICA Y VALORES I

Si bien desde el punto de vista curricular, cada materia de un plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer este tipo de relaciones al promover el trabajo interdisciplinario, en similitud a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana. Siendo la Ética la iniciación al estudio de las disciplinas filosóficas y su relación con la realidad, permite el trabajo interdisciplinario con materias del campo de la comunicación y las propias del campo de las ciencias sociales, en el primer semestre específicamente con Taller de Lectura y Redacción, Lengua Adicional al Español e Introducción a las Ciencias Sociales. En segundo semestre se relaciona con Taller de Lectura y Redacción, Lengua Adicional al Español e Historia de México. Todos los elementos académicos adquiridos a lo largo del primer año permitirán al estudiante tener las bases necesarias para analizar, discriminar y tomar decisiones respecto a problemas de las materias posteriores, de índole social y personal.



Ubicación de la asignatura con relación al componente de formación básica.

Específicamente, la asignatura de Ética y Valores I permitirá al estudiante ubicar a la Ética como una de las ramas de las Filosofía donde se revisan las diferentes teorías morales como un proceso de conformación de acuerdo a la diversidad cultural a largo de la historia con el fin de comprender que el comportamiento ético es fundamental en cada sociedad y que éste explica el acontecer histórico de los pueblos. Asimismo el estudiante podrá

FUNDAMENTACIÓN

ÉTICA Y VALORES I

reflexionar a través de esta asignatura sobre la importancia del juicio moral y la libertad como herramientas básicas del quehacer cotidiano. Para llevar a cabo una decisión personal con congruencia mediante una adecuada jerarquía de valores para respetar el actuar propio y de los demás. Al analizar las características de los valores y los principios en los que se fundamenta la democracia, además de relacionarlos con los derechos humanos, el estudiante identificará las obligaciones del individuo con el fin de promover el respeto hacia los demás. Para finalizar el primer semestre el estudiante ya será capaz de comprender el concepto de cultura y multiculturalismo además de ubicarlos en nuestro país para reconocer la diversidad del mismo y reflexionar sobre la necesidad de respetar e integrar todos los elementos que conforman nuestra identidad nacional.

La asignatura está organizada en cuatro bloques, con el objeto de facilitar la reflexión y el conocimiento de los contenidos básicos. Los cuatro bloques son los siguientes

Bloque I	Identifica a la Ética como disciplina filosófica y reconoce las diferentes teorías morales a lo largo de la historia.
Bloque II	Toma de decisiones del ámbito personal y social
Bloque III	Promueve el respeto hacia los demás y hacia las decisiones democráticas del país así como el respeto a los derechos humanos.
Bloque IV	Propone el respeto de la identidad nacional ante la globalización.

En el bloque I se inicia el primer acercamiento a las disciplinas filosóficas y se trata de reflexionar sobre la importancia de esta disciplina y sus ramas en la vida cotidiana. En el bloque II se promueve la reflexión del estudiante sobre la necesidad de tomar decisiones personales coherentes con los objetivos sociales y nacionales, mediante un adecuado uso de los valores, producto del ejercicio cotidiano de reflexión crítica sobre los mismos. En el bloque III se procura fomentar en el estudiante el análisis de las características de los valores y su relación con los derechos humanos para así identificar las obligaciones propias que nos llevan al respeto de los demás y de uno mismo en la sociedad. Al comprender la magnitud de nuestro país en cuanto a la cultura y diversidad cultural, el bloque IV nos permite reflexionar sobre la necesidad de respetar e integrar a todas las manifestaciones culturales en una misma identidad nacional.

Si bien todas las asignaturas contribuirán al desarrollo de las **competencias genéricas**, cada una de ellas tiene una participación específica. No olvidemos que la asignatura de Ética y Valores I contribuye de manera amplia al desarrollo de dichas competencias, por ejemplo: cuando el estudiante **se autodetermina y cuida de sí** al enfrentar las dificultades que se le presentan y resolver un problema; cuando es capaz de tomar decisiones de manera consciente en su ámbito personal y social o bien cuando **expresa y comunica sus ideas** respecto a la interrelación entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el ambiente anteponiendo el respeto de su identidad nacional ante la globalización; cuando analiza las relaciones entre dos o más variables de un proceso social para determinar o estimar su comportamiento, valora las preconcepciones personales o comunes sobre diversos fenómenos a partir de evidencias científicas; evalúa argumentos o elige fuentes de información al analizar o resolver situaciones o problemas de su entorno; cuando **aprende de forma autónoma** y revisa sus procesos de construcción del conocimiento social (metacognición) y los relaciona con su vida cotidiana; y finalmente, cuando **trabaja en forma colaborativa** al aportar puntos de vista distintos o proponer alternativas de solución a los problemas de su localidad, de su región o de su país.

COMPETENCIAS GENÉRICAS DEL BACHILLERATO GENERAL

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desarrollar al permitirle a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc.; en razón de lo anterior estas competencias construyen el **Perfil del Egresado** del Sistema Nacional de Bachillerato.

A continuación se enlistan las competencias genéricas:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DEL CAMPO DE CONOCIMIENTO DE LAS CIENCIAS SOCIALES

ÉTICA Y VALORES I

COMPETENCIAS DISCIPLINARES	BLOQUES DE ÉTICA Y VALORES I			
	1	2	3	4
1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación	X	X	X	X
2. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y en mundo con relación al presente	X		X	X
3. Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado	X	X	X	X
4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen		X	X	X
5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento		X	X	X
6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico				
7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo			X	
8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos				X
9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida			X	
10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto	X	X	X	X

BLOQUE I

IDENTIFICA A LA ÉTICA COMO DISCIPLINA FILOSÓFICA Y RECONOCE LAS DIFERENTES TEORÍAS MORALES A LO LARGO DE LA HISTORIA.

TIEMPO ASIGNADO:
6 horas

UNIDADES DE COMPETENCIA

- Ubica a la Ética como una disciplina filosófica que estudia la moral, tras distinguir ética y moral; reconocer diferencias entre los distintos códigos morales, analizar la importancia de la moralidad como acción normativa y a la eticidad como propia del ser humano, en el proceso de desarrollo personal y social en un contexto específico.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
- 5.3. Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.
- 6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- 6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la eticidad como característica del ser humano en todas sus acciones. • Distingue entre ética y moral. • Caracteriza a la ética en sus ámbitos descriptivo y prescriptivo y a la moral como una actividad normativa. • Define código moral. • Define los conceptos de Filosofía y Ética e identifica sus 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica a la Ética como teoría sobre la moralidad y como moral filosófica. • Explica el carácter histórico de la Ética y la moral. • Distingue entre problemas de tipo ético y de tipo moral. • Interpreta y compara las características de códigos morales en diferentes culturas, y en especial, en su comunidad. • Justifica por qué cada comunidad tiene 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra apertura y tolerancia para comprender el comportamiento ético de otras culturas. • Practica el respeto que cada persona debe mostrar ante distintos códigos morales. • Acepta la existencia y la posibilidad de otras formas de ver la realidad. • Respeta las opiniones de los demás y aprende a exigir el mismo respeto por 	<ul style="list-style-type: none"> • Enuncia el objeto de estudio de la Ética y distingue entre ética y moral, identificando a la ética como disciplina del comportamiento moral. • Analiza los principios y normas de los códigos morales y su relación con la cultura de cada grupo social. 	<p>PRODUCTO/DESEMPEÑO: Explica un cuadro comparativo entre ética y moral.</p> <p>DESEMPEÑO: Discute en grupo la importancia de los principios y normas de los códigos morales</p> <p>PRODUCTO: Representa de manera visual,</p>

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<p>objetos de estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enuncia las características y el objeto de estudios de las siguientes disciplinas filosóficas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ontología. ✓ Lógica. ✓ Epistemología. ✓ Axiología. ✓ Estética. ✓ Ética. 	<p>sus propios códigos morales para convivir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica el papel histórico que han desempeñado algunas concepciones y posturas de la ética en diferentes épocas y lugares. • Explica la relación que existe entre Filosofía y Ética. 	<p>las suyas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distingue las manifestaciones éticas de su localidad. • Valora la herencia histórica de la filosofía y la cultura. • Muestra disposición para trabajar en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica algunas características presentes en el código moral en su comunidad y distingue algunos rasgos morales en su comunidad. • Enuncia la importancia que ha tenido la ética, a lo largo de la historia, para el desarrollo de la humanidad. • Argumenta la aplicación y utilidad de la Ética en su vida cotidiana. • Enuncia el concepto y la trascendencia de la filosofía, mencionando las ramas de ésta. • Ubica a la ética como una disciplina filosófica, identificando su objeto de estudio entre las disciplinas filosóficas. 	<p>con un collage, cartel o periódico mural, rasgos distintivos de los códigos morales de su comunidad.</p> <p>PRODUCTO: Cuadro comparativo de los códigos morales en diferentes culturas.</p> <p>PRODUCTO: Explica por escrito la relación de la ética en su vida cotidiana.</p> <p>PRODUCTO / CONOCIMIENTO: Cuadro sinóptico de las ramas de la Filosofía.</p> <p>PRODUCTO: Cuadro comparativo de los diferentes aspectos que la Filosofía estudia.</p>

BLOQUE II

TOMA DECISIONES DEL ÁMBITO PERSONAL Y SOCIAL

TIEMPO ASIGNADO:
18 horas

UNIDADES DE COMPETENCIA

- Reflexiona sobre la importancia del juicio moral y la libertad como herramientas básicas del quehacer cotidiano para tomar una decisión personal con congruencia, haciendo uso de su propia jerarquía de valores respetando el actuar propio y de los demás.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.
- 1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
- 1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.
- 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.
- 6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- 6.3 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 8.1 Propone maneras de solucionar un problema y desarrolla un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
- 9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.
- 9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<ul style="list-style-type: none"> • Describe el juicio moral. • Describe algunas Teorías de la libertad. • Diferencia entre libertad y responsabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los juicios morales como elementos de decisión cotidiana a nivel individual y social. • Explica el esfuerzo de los 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra disposición para cambiar sobre lo que no es adecuado. • Demuestra una actitud positiva y optimista sobre la posibilidad de 	<ul style="list-style-type: none"> – Maneja las diversas definiciones de juicio moral para reconocer la necesidad de responder por sus propios actos. 	<p>PRODUCTO: Cuadro sinóptico de los componentes del juicio moral.</p>

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<ul style="list-style-type: none"> Describe Autonomía y Heteronomía. Analiza el Problema ético como concepto. Identifica la relación entre decisión, congruencia, pensamiento y acción. Define los valores. Diferencia entre los valores: <ul style="list-style-type: none"> ✓ universales y relativos ✓ objetivos y subjetivos Conoce diversas clasificaciones de los valores propuestas por diferentes autores. Reconoce la existencia de diferentes jerarquías de valores. Define valores y antivalores. Conceptualiza las virtudes como realización de los valores. Reconoce a la libertad, la igualdad, la prudencia y la justicia como necesidades sociales. 	<p>individuos por vivir en un clima de libertad.</p> <ul style="list-style-type: none"> Argumenta la necesidad de la sociedad por tener ciudadanos responsables para la toma de decisiones. Califica actos o conductas, conforme a una escala o clasificación de valores. Reflexiona, justifica y emite opiniones sobre los valores que una comunidad considera universales. Jerarquiza los valores para actuar en sociedad adecuadamente. Reflexiona y propone soluciones a casos conflictivos, reales o ficticios. Identifica virtudes en personas o personajes. Problematiza sobre las consecuencias que puede ocasionar no llevar a la práctica los valores. Toma decisiones personales como consecuencia de una reflexión. 	<p>establecer relaciones respetuosas con los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fomenta la importancia de la reflexión personal en cuanto a las diferentes concepciones de libertad. Participa en la toma de decisiones de un grupo y una comunidad. Expresa con seguridad su opinión con respecto a la toma de decisiones individual y de grupo. Se conoce y valora a sí mismo como ente responsable y único. Muestra interés, apertura y respeto sobre las decisiones de los demás y sus opiniones. Valora las consecuencias de su actitud. Muestra respeto ante la diferencia entre los sistemas de valores de cada comunidad. Asume una actitud crítica y reflexiva sobre aquellos valores que aportan un bien al ser humano. Asume los valores que podrían ser ideales promover para vivir en una sociedad más justa. Respeto las opiniones de los 	<ul style="list-style-type: none"> Revisa las características que componen al juicio moral, con el fin de observar la interacción con las motivaciones, los medios, los fines, las intenciones, las consecuencias y causas, como elementos fundamentales del juicio moral. Realiza el análisis de una situación en la que tenga que identificar las características que componen un juicio moral y adoptar la actitud que más le convenga de acuerdo a su desarrollo personal. Define de manera personal el concepto de libertad y la contrasta con el grupo para distinguir que existen diferentes concepciones de la misma. Identifica las características de las diferentes Teorías de la libertad para ubicar sus diferencias y argumenta sobre ventajas y desventajas de cada posición. Argumenta sobre autonomía y heteronomía con el fin de conocer 	<p>DESEMPEÑO / PRODUCTO: Justifica, por escrito o de manera oral, las motivaciones, medios y fines en una situación.</p> <p>DESEMPEÑO / PRODUCTO: Analiza una situación relacionada con la libertad y su aplicación a través del manejo consciente de la responsabilidad.</p> <p>DESEMPEÑO: Discusión en grupo sobre las diferentes concepciones de libertad.</p> <p>PRODUCTO: Cuadro comparativo de las diversas teorías de la libertad.</p> <p>DESEMPEÑO: Discusión en grupo sobre las diversas motivaciones de las</p>

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
		<p>demás con el fin de mostrar disposición para superar estereotipos y prejuicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra sensibilidad ante los problemas que otros han padecido y disposición para llegar a acuerdos. • Mantiene un grado de separación entre las decisiones del grupo al que pertenece y su decisión personal. 	<p>al individuo en cuanto a sus motivaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Argumenta en una discusión lo que es permitido y se considera necesario para llegar a un fin deseado. – Revisa y reflexiona diversos casos de problemas éticos en sus diferentes dimensiones: social, familiar, de diversión, laboral, ecológico, entre otros para identificar su intencionalidad. – Realiza una jerarquización de valores para una toma de decisiones de acuerdo a una escala de valores personal. – Identifica las características de algunos valores y su escala de importancia en la comunidad en la que vive. – Analiza y revisa definiciones de valores, jerarquía y escalas con el fin de evaluar actos personales en la vida cotidiana. 	<p>personas para ejercer su libertad de una manera o de otra</p> <p>DESEMPEÑO: Exposición gráfica u oral de diversos problemas éticos y su solución.</p> <p>DESEMPEÑO / PRODUCTO: Elaboración de una Jerarquía de valores en el ámbito personal y de la comunidad.</p> <p>DESEMPEÑO: Realiza su plan de vida a corto plazo, considerando la existencia y consolidación de sus propias virtudes.</p>

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
			<ul style="list-style-type: none"> – Propone ejemplos de actitudes relativistas, objetivas y subjetivas en su comunidad. – Identifica características de las virtudes como elemento de la realización de los valores en cada individuo. 	<p>DESEMPEÑO / PRODUCTO: Identifica a lo largo de la historia virtudes y personas virtuosas</p>

BLOQUE III

PROMUEVE EL RESPETO HACIA LOS DEMÁS Y HACIA LAS DECISIONES DEMOCRÁTICAS DEL PAÍS ASÍ COMO EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

TIEMPO ASIGNADO:
12 horas

UNIDADES DE COMPETENCIA

- Analiza las características de los valores que promueve la democracia y los principios en que se fundamenta, así como su relación con los derechos humanos, identificando las obligaciones del individuo para promover su ejercicio en la vida cotidiana.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
- 5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.
- 5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.
- 5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.
- 6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimientos.
- 7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- 8.1 Propone maneras de solucionar un problema y desarrolla un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
- 9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.
- 9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.
- 9.5 Actúa de manera positiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.
- 9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.
- 10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA

CONOCIMIENTOS

HABILIDADES

ACTITUDES Y VALORES

INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA

SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<ul style="list-style-type: none"> • Define a la Democracia. • Identifica características y principios de la democracia. • Identifica los valores de la democracia. • Define el concepto del Estado de derecho y legalidad. • Analiza el concepto de democracia que se encuentra en el Artículo 3° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Represión social. • Reconoce los obstáculos de la democracia: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ilegalidad. ✓ Injusticia. ✓ Crimen organizado. ✓ Impunidad. • Analiza los derechos humanos. • Identifica la Declaración Universal de los derechos humanos. • Identifica la Violación a los derechos humanos. • Identifica formas de explotación y violación de los derechos humanos: corrupción, ilegalidad, delincuencia, adicciones, prostitución. • Analiza el papel del diálogo, el consenso, la tolerancia, la paz, el bienestar común, la solidaridad, como elementos básicos de los derechos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vincula el concepto de Estado de derecho y democracia. • Expone las implicaciones de la legalidad en la sociedad. • Identifica las distintas formas de democracia. • Vincula la vida democrática, el sistema de partidos y la participación ciudadana, sobre todo mediante el sufragio. • Identifica las prácticas antidemocráticas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Imposición de un sistema político ✓ Desigualdad económica ✓ Falta de respeto por el sufragio. • Identifica conceptos clave que permiten reconocer el derecho a la vida, a la propiedad y a la libertad. • Describe las formas de Protección de los derechos humanos. • Expone los esfuerzos de la humanidad, a través de instituciones públicas, de nivel nacional e internacional, asociaciones y organizaciones no gubernamentales por proteger los derechos humanos. • Vincula la relación entre el quehacer político y los derechos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en las tareas encomendadas asumiendo un trabajo en equipo con equidad. • Capacidad para tolerar todas las opiniones y sugerir con fundamento cambios de conducta significativos en su entorno. • Analiza las causas que defienden los distintos grupos sociales, distingue lo justo de lo injusto y expresa la necesidad de la tolerancia como requisito fundamental de la convivencia. • Expone los obstáculos de la democracia y expresa sus concepciones y valoraciones frente a ello. • Expresa la necesidad de respetar el trabajo de los demás, siempre y cuando éste sea digno independientemente de la labor que se desempeña, a cualquier nivel. • Expresa su punto de vista sobre el papel que desempeñan la Comisión Nacional de Derechos Humanos y las Comisiones Estatales, como protectores de quienes menos oportunidades de desarrollo tienen. • Justifica la necesidad humana de un trabajo digno, seguridad, justicia laboral, protección contra el desempleo y la protección al desvalido. 	<ul style="list-style-type: none"> – Expone el concepto de democracia. – Identifica características y principios de la democracia. – Analiza características e implicaciones de la democracia en nuestro país. – Identifica los valores que promueve la democracia en un Estado de derecho proponiendo alternativas de mejora. – Relaciona las situaciones de represión en el mundo y en México para identificar las causas que impiden la aplicación de la democracia. – Identifica y explica en su comunidad aspectos de impunidad, injusticia, ilegalidad, etc. – Establece la relación de Ética y Derechos humanos como elementos inseparables en la vida cotidiana. – Analiza los derechos humanos en su contexto nacional e internacional 	<p>PRODUCTO: Documento escrito sobre la democracia y su aplicación en México.</p> <p>DESEMPEÑO / PRODUCTO: Exposición gráfica sobre acontecimientos democráticos y antidemocráticos de la localidad.</p> <p>PRODUCTO: Realiza periódico mural ilustrando los momentos clave del país en cuanto a democracia y antidemocracia a lo largo del siglo XX y XXI.</p> <p>DESEMPEÑO: Debate en grupo sobre los acontecimientos actuales del mundo, justificando su actuar democrático o antidemocrático, dependiendo de sus códigos morales.</p> <p>DESEMPEÑO: Debate en grupo sobre situaciones concretas en la localidad que impiden un avance en aspectos de democracia.</p> <p>PRODUCTO / DESEMPEÑO: Trabajo de investigación de campo en equipo sobre situaciones diversas en su localidad.</p> <p>DESEMPEÑO / PRODUCTO: Ensayo de las ventajas y desventajas de vivir en un país como el nuestro.</p> <p>DESEMPEÑO / PRODUCTO: Investigación sobre aplicación de derechos humanos en el</p>

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
			<p>señalando diferencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Reflexiona sobre el respeto y violación de los derechos humanos. – Observa en su comunidad aspectos de corrupción e ilegalidad en actos concretos. – Enuncia los avances en la protección de los derechos humanos. – Relaciona la importancia de los derechos humanos como base para la consecución de la democracia. 	<p>mundo.</p> <p>DESEMPEÑO: Discusión grupal sobre derechos humanos y su realización a través de la historia.</p> <p>DESEMPEÑO: Trabajo en equipo ejemplificando actos de corrupción e ilegalidad en su comunidad.</p> <p>PRODUCTO: Trabajo gráfico que ilustre avances y retrocesos en derechos humanos y su relación con la aplicación de la democracia.</p> <p>PRODUCTO / DESEMPEÑO: Ensayo sobre derechos humanos y democracia relacionándolos con la Ética.</p>

BLOQUE IV

PROPONE EL RESPETO DE LA IDENTIDAD NACIONAL ANTE LA GLOBALIZACIÓN

TIEMPO ASIGNADO:
12 horas

UNIDADES DE COMPETENCIA

- Comprende el concepto de cultura y multiculturalismo con el fin de identificar y promover la diversidad cultural de nuestro país y reflexionar sobre la necesidad de respetar e integrar todos estos elementos como parte de la identidad nacional ante la globalización.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
- 9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos
- 9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.
- 9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.
- 10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.
- 10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.
- 10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<ul style="list-style-type: none"> • Define el concepto de Cultura. • Comprende el significado de identidad individual e identidad colectiva y/o social. • Comprende la relación entre identidad individual e identidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue entre cultura y civilización. • Expone en qué sentido se establece una relación entre creencias de un pueblo como parte de la cultura 	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptación de las diversas culturas en la localidad. • Acepta la diversidad en los grupos que conforman nuestra sociedad. • Respeto hacia el actuar de otras comunidades ante diversos 	<ul style="list-style-type: none"> – Define Cultura, Multiculturalismo e Interculturalidad, identificando sus diferencias. – Menciona las repercusiones éticas de 	<p>PRODUCTO / DESEMPEÑO: Documento escrito sobre las implicaciones éticas relevantes a lo largo de la historia de la humanidad.</p> <p>DESEMPEÑO / PRODUCTO: Ensayo sobre los aspectos éticos de diferentes culturas</p>

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<p>colectiva y/o social.</p> <ul style="list-style-type: none"> Define los conceptos de interculturalidad y multiculturalidad. Comprende la relación entre interculturalidad y multiculturalidad. Analiza las características de cultura: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Étnica. ✓ Nacional. ✓ Territorio, historia, lengua, tradiciones, costumbres y leyes Ubica a México como nación multicultural, al reconocer: <ul style="list-style-type: none"> ✓ La conformación de la identidad nacional. ✓ La diversidad nacional ✓ Las diversas formas de expresión cultural. ✓ Su diversidad en religión, costumbres, tradiciones, organización política, ideología de cada una de las regiones de México. Reconoce el concepto de multiculturalidad y globalización. Comprende la diversidad en las formas de pensar y de ser en individuos y grupos: 	<ul style="list-style-type: none"> Distingue los elementos que conforman la cultura de un pueblo y sus relación con otro. Explica la relación que puede existir entre diversos pueblos de acuerdo a sus hábitos, costumbres, ritos, tradiciones, etc. Formula hipótesis que permitan proponer leyes para culturas diversas y específicas de nuestro país. Ilustra las diferencias étnicas de nuestro país para reconocer su identidad y desarrollo propio. Intercambia opiniones sobre el derecho de cada pueblo de defender su autonomía Identifica los aspectos locales del país a preservar ante una economía global, en los ámbitos personal, social y empresarial. 	<p>acontecimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Promueve la reflexión de la vida multicultural del país. Expone diferentes posturas en cuanto a la conformación de la identidad nacional. 	<p>la relación entre diversas culturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifica su individualidad y su papel en la comunidad y en la sociedad como elementos de congruencia. Identifica encuentros interculturales en un país multicultural Reflexiona sobre México y su diversidad cultural ante un mundo globalizado. Identifica diferentes formas de expresión cultural en su comunidad. Ubica en el mundo la relación que existe entre multiculturalidad y globalización. Reconoce las causas de las diferentes formas de sometimiento entre naciones. Conoce el caso México en el contexto 	<p>DESEMPEÑO: Discusión grupal sobre el papel que juega el individuo en familia, comunidad y sociedad en general.</p> <p>DESEMPEÑO: Asistencia a comunidades diversas para observar sus manifestaciones culturales propias.</p> <p>PRODUCTO: Ejercicio gráfico de la multiculturalidad del país.</p> <p>DESEMPEÑO: Debate en público donde se resalten los valores de México ante un mundo globalizado.</p> <p>PRODUCTO: Cuadro sinóptico sobre las características de la multiculturalidad nacional, sus valores y creencias</p> <p>DESEMPEÑO / PRODUCTO: Ensayo sobre la necesidad de que México encuentre su identidad ante la globalización y la diversidad cultural.</p> <p>PRODUCTO: Ejercicio en grupo para</p>

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dominio cultural. ✓ Dominación hegemónica. ✓ Colonización. ✓ Explotación. ✓ Racismo. ✓ Discriminación. ✓ Analiza los valores necesarios para la convivencia y la soberanía. ✓ Autodeterminación de los pueblos. ✓ Derecho colectivo de los pueblos. • Reconoce a México como promotor de la Justicia internacional y la paz. 			<p>internacional y sus avances y retrocesos ante la globalización.</p>	<p>identificar la necesidad de sometimiento de ciertas naciones ante otras por diversas causas.</p> <p>PRODUCTO: Exposición gráfica sobre México y su relación con otros países</p>

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE PLAN DE CLASE

ÉTICAY VALORES I

El Sistema Nacional de Bachillerato ha establecido diversos niveles de concreción curricular para el logro de una educación de calidad, el segundo nivel de concreción, denominado *institucional*, define el plan y los programas de estudio con los cuales se define la oferta educativa del bachillerato general. Tanto el plan como los programas de estudio son los elementos fundamentales de un currículum y tienen una función normativa; al establecer las competencias y desempeños que se pretenden desarrollar en todos los egresados, en respuesta a lo establecido por el Marco Curricular Común.

Es en el tercer y cuarto nivel de concreción curricular, denominados *escuela* y *aula* respectivamente, donde el enfoque educativo por competencias dejará de ser una intención educativa, para convertirse en una realidad en función del tiempo y las condiciones reales del semestre en curso y del plantel. En ambos niveles, escuela y aula, el trabajo de academia y la planeación docente, están encaminados a proponer una distribución adecuada de actividades y recursos para el logro de las finalidades establecidas en los programas de estudio. Toda planeación didáctica implica:

- a) Analizar los programas de estudio, al conocer las unidades de competencia establecidas, posibles estrategias didácticas, recursos y materiales educativos, y criterios de evaluación propuestos en los documentos normativos.
- b) Relacionar la asignatura a impartir con el campo de conocimiento al cual pertenece, así como con las asignaturas que se cursan de manera paralela en el semestre y el plan de estudios en su totalidad.
- c) Tomar en cuenta los tiempos reales de los que dispone en clase para explicaciones individuales o en equipo, desarrollo de ejercicios o prácticas de clase, lecturas, días festivos, calendarios de evaluaciones o trámites administrativos, entre otros.
- d) Definir una distribución real de las actividades a desarrollar según las unidades de competencia y elementos curriculares establecidos en los programas de estudio, recordando que una planeación didáctica también debe mantener cierta flexibilidad ante posibles imprevistos.

Tomando en cuenta lo anterior, podemos concluir que un plan de clase, es un resumen gráfico (o guía) de lo que se enseñará y aprenderá en cada clase, que debe contener los siguientes componentes:

- Propósito, aspiraciones, objetivos y/o resultados de aprendizaje,
- Conocimientos de la asignatura, los cuales involucran conocimientos declarativos, habilidades y actitudes con la finalidad de desarrollar una competencia;
- Métodos o estrategias de enseñanza a desarrollar por el docente, y de aprendizaje que promoverá éste a partir de las actividades realizadas por los estudiantes,
- Distribución de tiempo para una clase, se recomienda que toda sesión de trabajo tenga al menos tres momentos principales: introducción o apertura de clase, desarrollo y cierre o conclusiones; y
- Evaluación del aprendizaje del estudiante y de la enseñanza.

De los elementos anteriores, el referido al método tiene una importancia particular, por ser dónde se determinan las actividades de motivación para el nuevo contenido, exploración de contenidos previos, confrontación de ideas (previas con nuevas), construcción conceptual, socialización y evaluación; con ello se busca una situación didáctica o escenario de aprendizaje que le sea más significativo al educando por considerarlo de su interés. Con el propósito de facilitar la toma de decisiones con relación al diseño de plan de clase, independientemente de que el formato sea elaborado por cada institución educativa conforme a sus necesidades y características particulares, se recomienda considerar:

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE PLAN DE CLASE

ÉTICA Y VALORES I

- Que las competencias genéricas son transversales a cualquier asignatura o contenido disciplinar, por lo tanto es conveniente analizar el impacto y la relación que cada una de las 11 competencias junto con sus atributos, pueden promoverse en esta asignatura. Entre estas competencias destacan las relativas a la comunicación a través de los diferentes medios, códigos y herramientas con los que tiene contacto el estudiante, el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo; las cuales podrán ser desarrolladas gracias al trabajo diario en el aula.
- El análisis de las competencias disciplinares que serán abordadas en cada asignatura como parte de un campo de conocimiento, de tal forma que previo al diseño del plan de clase se recomienda tener una definición clara del alcance, pertinencia y relevancia de las unidades de competencia, de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se desarrollan.
- La selección de situaciones didácticas, diseño de actividades de aprendizaje, escenarios pertinentes y selección de materiales diversos, deben considerar los intereses y necesidades de los estudiantes.
- Los conocimientos, las habilidades, los valores y actitudes planteados en los programas de estudio, podrán ser ordenados conforme a las características del grupo y experiencia del docente, lo importante es garantizar que la planeación didáctica, lleve al estudiante al desarrollo de la(s) unidades de competencia señaladas.
- Los indicadores de desempeño, buscan guiar la planeación didáctica al definir los pasos mínimos que un estudiante debiera cubrir para el logro de las unidades de competencia; a partir de su análisis será posible el diseño de una secuencia didáctica acorde a la realidad del plantel y del grupo.
- Finalmente, las evidencias de aprendizaje sugeridas, tienen el propósito de mostrar al docente diversas alternativas de evaluación, recordando que a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje el estudiante va generando evidencias de desempeño, producto y conocimiento.

Dentro del enfoque por competencias cobra importancia buscar y mantener un ambiente de trabajo basado en el respeto por la opinión del otro, lo cual fomenta la tolerancia, la apertura a la discusión y capacidad de negociación; así como promover el trabajo en equipo o grupo. En ambos casos estos valores y actitudes se conciben parte del ambiente de aula que docentes y estudiantes promueven y mantienen en el día a día como parte de una relación estrecha.

Para el diseño de las estrategias didácticas en la asignatura de Ética y Valores se sugiere dialogar con los estudiantes al inicio del curso, sobre la importancia de observar su entorno, traer al grupo situaciones cotidianas que desee analizar, manifestar sus reflexiones, de modo que puedan ampliar su marco de análisis de forma responsable y comprometida, para realizar actividades que les permitan optimizar su desempeño, haciendo énfasis en el empleo básico de las herramientas teórico-metodológicas de las ciencias filosóficas en diferentes contextos y situaciones a lo largo de su vida. Asimismo es importante resaltar que esta asignatura requiere de una interacción continua entre docente y estudiante, donde el docente promueva la creación de ambientes propicios para el trabajo en el aula; planear, preparar, problematizar, desestructurar o reactivar conocimientos previos; modelar, complementar su experiencia educativa; al proponer materiales de lectura significativos, auténticos y pertinentes; retroalimentar y/o monitorear las acciones en el aula y permitir el desarrollo de un plan de evaluación.

Respecto al uso de materiales y recursos didácticos, se recomienda:

- Incorporar los recursos tecnológicos disponibles en cada localidad e institución, de tal forma que el estudiante mantenga una relación constante con ellos.
- Promover el uso de materiales diversos (bibliografía, documentales visuales, hemerográficos, etc.) y otras fuentes confiables de información, para facilitar la investigación y planteamiento de diversas situaciones del ámbito personal y social.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE PLAN DE CLASE

ÉTICAY VALORES I

Por ello se recomienda promover en clase las siguientes acciones:

- Identificar información en fuentes documentales, empíricas y visuales confiables.
- Efectuar lectura de comprensión de textos científicos y de divulgación.
- Ordenar y jerarquizar información sobre la base de su importancia.
- Expresar ideas o dudas respecto a los temas revisados en clase.
- Señalar el ámbito de estudio de las ciencias sociales y la vinculación que existe con otras áreas de conocimiento en el contexto que se vive.
- Interpretar el entorno social empleando los planteamientos teórico - metodológicos de las ciencias sociales.
- Identificar y establecer relaciones entre variables sociales y proponer alternativas para resolver problemas.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

ÉTICA Y VALORES I

La evaluación del aprendizaje es inherente al proceso de aprendizaje, por lo que su diseño debe verse como un componente aparte. Al ser el proceso a través del cual se emite un juicio de valor respecto a los aprendizajes desarrollados por el estudiante, con base en los parámetros establecidos en los programas de estudio. Si bien, la evaluación forma parte del proceso educativo, que fue diseñando en el plan de clase o planeación didáctica, se le ha destinado el siguiente apartado por la importancia que reviste al intervenir en su diseño factores institucionales, metodológicos e incluso personales.⁷

Bajo el enfoque por competencias, la evaluación del aprendizaje busca valorar (cualitativamente) el nivel de desarrollo de las competencias establecidas, las cuales integran un conjunto de saberes (conocimientos, habilidades y actitudes) en un contexto determinado; desagregados en unidades de competencias e indicadores de desempeño. Mediante la evaluación del aprendizaje, bajo este enfoque, se pretende que los estudiantes tomen conciencia de sus logros y dificultades en el proceso de aprendizaje, de tal manera que puedan corregirlos y superarlos; y para el docente contar con información objetiva que le permita valorar la efectividad de las secuencias didácticas, recursos y materiales seleccionados. Así como estar en la posibilidad de retroalimentar constructivamente a los estudiantes y padres de familia respecto al nivel de desarrollo de las competencias alcanzado.

Para el logro de las finalidades anteriores, se requiere llevar a cabo una evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa, a lo largo del proceso de aprendizaje, mismas que tienen propósitos, finalidades y tiempos específicos como se señala a continuación:

Tipo de evaluación	Evaluación diagnóstica	Evaluación formativa	Evaluación sumativa
¿Qué evaluar?	Los aprendizajes previos referidos a conocimientos, habilidades, actitudes, valores y expectativas de los estudiantes.	El nivel de avance en la construcción de aprendizajes.	El nivel de desarrollo de las competencias o aprendizajes.
¿Para qué evaluar?	DOCENTE, para elaborar o ajustar la planeación didáctica. ESTUDIANTE, identificar posibles obstáculos y dificultades.	DOCENTE, retroalimentar y modificar la planeación didáctica. ESTUDIANTE, identificar aciertos y errores en su proceso de aprendizaje.	DOCENTE, determinar la asignación de la calificación y acreditación. ESTUDIANTE, reflexionar respecto a sus logros y retos.
Criterios a considerar	Los conocimientos, habilidades y actitudes previos considerados como básicos.	Los indicadores de desempeño establecidos para el cumplimiento de las unidades de competencia.	El nivel de desarrollo de las unidades de competencia establecidas en los programas de estudio.
¿Cuándo evaluar?	Antes de iniciar una nueva etapa, unidad de aprendizaje o curso.	Durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, su extensión y grado de complejidad dependerá de los aprendizajes pretendidos.	Al concluir una o varias unidades de competencia o curso; su extensión y complejidad, dependerá de las unidades de competencia planteadas en el programa de estudios.

Dentro de la estructura del programa de estudio se sugieren diversas evidencias de aprendizaje, para las cuales cada docente puede seleccionar los instrumentos o medios más apropiados para evaluarlas conforme a las condiciones reales del grupo e institución educativa. Tal como se mencionó en el apartado de planeación didáctica, se considera importante recalcar que la selección de cualquier medio,

⁷ Se recomienda revisar los Lineamientos para la evaluación del aprendizaje, propuestos por la Dirección General de Bachillerato.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

ÉTICA Y VALORES I

instrumento o estrategia de evaluación se realice a partir del tiempo requerido para su construcción, ejecución y revisión, como resultado de los acuerdos de academia y el calendario escolar en curso.

Finalmente, se recomienda incluir la participación activa de los estudiantes en la evaluación, y llevar a cabo acciones de autoevaluación, co evaluación y heteroevaluación. A continuación se muestran sus características principales y ventajas.

Autoevaluación	Es entendida como la evaluación que el estudiante hace de su propio aprendizaje, así como de los factores que intervinieron en su proceso. La autoevaluación lleva a los estudiantes a reflexionar respecto a su trabajo, identificar qué hace bien y en qué áreas necesita ayuda. Se recomienda preparar al estudiante para este tipo de evaluación y acompañarla de una retroalimentación permanente que oriente sus futuros desempeños en el proceso de aprendizaje. Se sugiere este tipo de evaluación para la evaluación diagnóstica y formativa.
Co evaluación	Este tipo de evaluación consiste en valorar el aprendizaje y desempeño de los estudiantes se realiza entre pares (estudiante – estudiante), con la finalidad de ayudarse mutuamente. Es conveniente crear un clima de respeto y confianza entre los estudiantes, previa evaluación, de tal manera que exista un ambiente de sinceridad y apertura ante diferentes enfoques. Se recomienda esta evaluación para la evaluación diagnóstica y formativa.
Heteroevaluación	Esta evaluación es realizada directamente por el docente a los estudiantes a través de diversos instrumentos, dependiendo de los propósitos y tipo de evaluación (diagnóstica, formativa o sumativa).

En la actualización de este programa de estudio participaron:

Coordinación: **Dirección Académica de la Dirección General del Bachillerato.
Departamento de Desarrollo Académico**

Elaborador disciplinario: **Omar Avendaño Reyes** (Universidad Intercontinental)

Revisión disciplinaria de la propuesta en la reunión de trabajo del 18 y 19 de noviembre de 2008.

Nombre	Institución de procedencia
Alicia Valdez Ruvalcaba	COBACH Durango
Andrés Morán Hernández	COBACH Guerrero
Edgar de la Cruz Mendoza	COBACH Coahuila
Gabriela Echavarría Godines	COBACH Tamaulipas
Javier Góngora Domínguez	COBACH Campeche
Javier Olmedo Malpica	COBACH Veracruz
José de Jesús Bórquez Germán	COBACH Sinaloa
María Guadalupe Blanco Crespo	CEB 6/17 Zacatecas
Magnolia Nonatzin Guevarin Rivera	CEB 5/3 Guerrero
María Santos Moreno Aguilar	CEB 6/15
Martín Felipe Vergara Huerta	EPPI 3/213 Colegio Cervantes
Miguel Romero Griego	COBACH D. F.
Ramón Coutiño Jiménez	CEB 6/3 Chiapas
Rolando Orduña Arroyo	PREFECO 2/22 Puebla
Sara Irma Morales Villeda	COBACH Tlaxcala
Yazmín Alejandra Garrido Martínez	COBACH Edo. de México

(Febrero, 2009)



DGB

ANTROP. CARLOS SANTOS ANCIRA
Director General del Bachillerato

DR. ALEJANDRO RAMÍREZ TORRES
Director de Coordinación Académica

José María Rico no. 221, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez. C.P. 03100, México D.F.

